

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

|   |  |  |                           |   |
|---|--|--|---------------------------|---|
| AÑO LXI — Nº 8.414                            |  | Salta, 22 de octubre de 1969             | Correo Argentino<br>SALTA | TARIFA REDUCIDA<br>CONCESION Nº 1805                    |
| EDICION DE 20 PAGINAS                         |  |  |                           | Reg. Nacional de la Propiedad<br>Intelectual Nº 109.693 |
| APARECE LOS DIAS HABILES                      |  |  |                           |   |
| <b>HORARIO</b>                                | <b>Doctor</b><br><b>CARLOS PONCE MARTINEZ</b><br>Governador                          | Dirección y Administración               |                           |   |
| Para la publicación de avisos en el           | <b>Doctor</b><br><b>HUMBERTO ALIAS D'ABATE</b><br>M. de Gobierno, J., I. P. y del T. | <b>ZUVIRIA 536</b>                       |                           |   |
| <b>BOLETIN OFICIAL</b>                        | <b>Doctor</b><br><b>ADOLFO ANTONIO COSCIA</b><br>Ministro de Econ., F. y O. Públicas | <b>TELEFONO Nº 14780</b>                 |                           |   |
| Regirá el siguiente horario:                  | <b>Doctor</b><br><b>HUGO A. DESTEFANIS</b><br>Ministro de Bienestar Social           | <b>Néstor López</b><br>Director Interino |                           |   |
| <b>LUNES A VIERNES</b><br>de 8 a 11.30 horas, |  |  |                           |   |

Art. 2º — Las leyes, decretos y demás actos emanados del gobierno de la Provincia, tendrán autenticidad y vigor desde su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo que dispone el Art. 2º del Código Civil (Ley Nº 4200).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57  
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía de **DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** (\$ 10.000.00 m/n). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

### VENTA DE EJEMPLARES

|  |       |       |      |
|--|-------|-------|------|
| Número del día y atrasado dentro del mes     | ...   | \$    | 20.— |
| Número atrasado de más de un mes hasta 1 año | ..    | 30.—  |      |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años | ..    | 50.—  |      |
| Número atrasado de más de 3 años hasta 5     | ..    | 80.—  |      |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10    | ..    | 120.— |      |
| Número atrasado de más de 10 años            | ..... | 150.— |      |

SUSCRIPCIONES

|                      |          |                     |            |
|----------------------|----------|---------------------|------------|
| Mensual . . . . .    | \$ 600.— | Semestral . . . . . | \$ 1.400.— |
| Trimestral . . . . . | „ 900.—  | Anual . . . . .     | „ 2.700.—  |

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.— (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros<br>o 200 palabras | Hasta<br>10 días |           | Hasta<br>20 días |           | Hasta<br>30 días |           |
|--|------------------|-----------|------------------|-----------|------------------|-----------|
|  | Excedente        | Excedente | Excedente        | Excedente | Excedente        | Excedente |
| Sucesorios . . . . .                               | 1.400.—          | 60.— cm.  | 2.800.—          | 90.— cm.  | 5.400.—          | 120.— cm. |
| Posesión Treintañal y Deslinde . . . . .           | 2.700.—          | 90.— cm.  | 5.400.—          | 120.— cm. | 10.800.—         | 180.— cm. |
| Remates de Inmuebles y Automotores . . . . .       | 2.300.—          | 90.— cm.  | 5.400.—          | 120.— cm. | 10.800.—         | 180.— cm. |
| Otros Remates . . . . .                            | 1.400.—          | 60.— cm.  | 2.800.—          | 90.— cm.  | 5.400.—          | 120.— cm. |
| Edictos de Minas . . . . .                         | 2.200.—          | 120.— cm. |                  |           |                  |           |
| Contratos o Estatutos Sociales . . . . .           | 9.— (1a palabra) |           |                  |           |                  |           |
| Balances . . . . .                                 | 1.200.—          | 70.— cm.  | 2.400.—          | 150.— cm. | 3.300.—          | 230.— cm. |
| Otros Edictos Judiciales y Avisos . . . . .        | 1.400.—          | 90.— cm.  | 2.800.—          | 120.— cm. | 5.400.—          | 180.— cm. |

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

|   |      |
|---|------|
| Nº 1275 — De José Gavenda y otros . . . . . | 5492 |
| Nº 1274 — De José Gavenda y otros . . . . . | 5493 |

LICITACION PUBLICA

|  |      |
|--|------|
| Nº 1268 — De A. G. A. S. . . . .                                   | 5493 |
| Nº 1266 — De Establecimiento Azufrero, Salta - N 16/69 . . . . .   | 5493 |
| Nº 1259 — De Junta Nacional de Granos. Nº 220/69 . . . . .         | 5494 |
| Nº 1251 — De Municipalidad de Salta. Nº 19/69 . . . . .            | 5494 |
| Nº 1250 — De Municipalidad de Salta. Nº 22/69 . . . . .            | 5494 |
| Nº 1155 — De Instituto Nac. de Salud Mental - C1 Nº 1/70 . . . . . | 5494 |
| Nº 1132 — De Comisión Nacional de Energía Atómica. Nº 64 . . . . . | 5494 |

LICITACION PRIVADA

|  |      |
|--|------|
| Nº 1235 — Licitación Privada de A.G.A.S. . . . . | 5494 |
|--|------|

EDICTO CITATORIO

|  |      |
|--|------|
| Nº 1277 — De Petrona Sandoval de Valdez . . . . .            | 5495 |
| Nº 1260 — De Hilario Mendoza. Expte. Nº 11427-M-67 . . . . . | 5495 |

Pág. Nº

Pág. Nº

|         |   |      |
|---------|---|------|
| Nº 1218 | — De Laureano Cabana. Expte. Nº 1218-C-64   | 5495 |
| Nº 1236 | — De Cecilia Paz                            | 5495 |
| Nº 1201 | — Silverio y Mario Tolaba                   | 5495 |
| Nº 1172 | — D: Jesús Chiliguay. Expte. Nº 4522/ch./61 | 5495 |
| Nº 1151 | — D: Guido José Pedano                      | 5495 |
| Nº 1137 | — De Baltazar Rengel                        | 5496 |

**REMATE ADMINISTRATIVO**

|         |   |      |
|---------|---|------|
| Nº 1284 | — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Direc. Gral. de Rentas c/Copa de S. María C. | 5496 |
|---------|---|------|

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

|         |  |      |
|---------|--|------|
| Nº 1258 | — De Laura Molina de Valdiviezo y otros              | 5496 |
| Nº 1257 | — De Teodosia Mercedes Valdivieso de Fernández       | 5496 |
| Nº 1256 | — De Blanca Violeta Frissia                          | 5496 |
| Nº 1238 | — De Faustino Figueroa                               | 5496 |
| Nº 1229 | — De Néstor Pedro Salvador Soliverez                 | 5496 |
| Nº 1225 | — De Irineo Cruz                                     | 5497 |
| Nº 1222 | — De Ana Sztajnberg de Kortzarz                      | 5497 |
| Nº 1220 | — De Néstor Telmo Renoldi                            | 5497 |
| Nº 1219 | — De Naharro, José y Naharro, Juana Juárez de        | 5497 |
| Nº 1207 | — Alcira Andrada de Córdoba                          | 5497 |
| Nº 1206 | — Abraham Cuevas                                     | 5497 |
| Nº 1205 | — Aramayo María Carral de                            | 5497 |
| Nº 1202 | — Boris Akulov                                       | 5497 |
| Nº 1189 | — De Julia Díaz Vda. de Burgos                       | 5497 |
| Nº 1178 | — De José Manuel Navarro                             | 5497 |
| Nº 1152 | — De Filiberto de Cecco                              | 5497 |
| Nº 1143 | — De Eustaquio Soria                                 | 5497 |
| Nº 1141 | — De Ignacio Choque                                  | 5498 |
| Nº 1133 | — De Latife Sued de Herrera                          | 5498 |
| Nº 1116 | — De Villagra, María Delia Díaz de y Villagra, Félix | 5498 |
| Nº 1111 | — De Isabel María Berbel de López                    | 5498 |

**REMATE JUDICIAL**

|         |  |      |
|---------|--|------|
| Nº 1283 | — Por Juan A. Cornejo. Juicio: B.B.B. S.A.I.C.A.C.I. vs. Oviedo Domingo y Castellón David  | 5498 |
| Nº 1282 | — Por Juan A. Cornejo. Juicio: B.B.B. S.A.I.C.A.C.I. vs. Ochoa, Osvaldo A.                 | 5498 |
| Nº 1280 | — Por Raúl Racioppi. Juicio: Cabrera, Jorge D. vs. Jorge María E. Amado                    | 5498 |
| Nº 1279 | — Por Racioppi. Juicio: Banco de Préstamos y A. Soc. vs. Santa Cruz, José Ramón y otra     | 5498 |
| Nº 1278 | — Por Raúl Racioppi. Juicio: I.C. de Salta vs. Teresa Sánchez de V.                        | 5499 |
| Nº 1272 | — Por Ernesto V. Solá. Juicio: D'Antoni Sebastia y Joaquín Elli vs. Alfredo Rosario Rivera | 5499 |
| Nº 1271 | — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Yañez Luis y otros vs. Constructora S.R.L.                  | 5499 |
| Nº 1270 | — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Yufra José Pablo y otro vs. Constructora S.R.L.             | 5499 |
| Nº 1265 | — Por Carlos René Avellaneda. Juicio: Lapacho S.A. vs. Nieva Juan                          | 5499 |
| Nº 1262 | — Por Julio C. Herrera. Juicio: Causarano, Miguel vs. Gabriel Marañón                      | 5500 |
| Nº 1261 | — Por Julio C. Herrera. Juicio: Conor S.A.C.I.F.I.A. vs. Dantur, Abdo y otro               | 5500 |
| Nº 1254 | — Por Julio C. Herrera. Juicio: Conor S.A. vs. Leonardo Tejerina Castrillo y otro          | 5500 |
| Nº 1252 | — Por Julio C. Herrera. Juicio: Tomás Hnos. vs. Liendro Ricardo                            | 5500 |
| Nº 1246 | — Por Efraín Racioppi. Juicio: H. y R. Maluf S.C. vs. Du Rietz Carlos M.                   | 5500 |
| Nº 1242 | — Por Raúl Racioppi. Juicio: Codisa S.A. vs. Arroyo, Julio Venancio                        | 5500 |
| Nº 1185 | — Por Ricardo Guidino. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Norris Eduardo J.                     | 5501 |
| Nº 1183 | — Por Carlos René Avellaneda. Juicio: Nebreda Saturnino vs. Lucas, Abel E.                 | 5501 |
| Nº 1170 | — Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: López Ríos, Antonio vs. Choque Felipe           | 5501 |
| Nº 1169 | — Por José A. Gómez Rincón. Juicio: Sucesión vacante de Moya, Juan                         | 5501 |
| Nº 1168 | — Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: Campilongo, Ernesto: regulación de honorarios   | 5502 |
| Nº 1135 | — Por Juan F. Castanié. Juicio: Katz, Isaac Elias vs. Castaño, Anastacio                   | 5502 |
| Nº 1107 | — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Mazzocone y De Tomaso S.R.L. vs. Herederos Manuel Flores    | 5502 |

|   | Pág. Nº |
|---|---------|
| Nº 1099 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Lima Otilia D. de vs. Isaac Costilla .....                       | 5502    |
| Nº 1102 — Por Jorge R. Decavi. Juicio: Martínez, Adolfo vs. Coop. de Transporte Gral. Güemes Ltda. .... | 5503    |

**POSESION VEINTEAÑAL**

|  |      |
|--|------|
| Nº 1221 — De Angela de la Silva de vs. Arias, Enrique Washington ..... | 5503 |
| Nº 1196 — Chocobar de Molins Feliciana .....                           | 5503 |

**POSESION TREINTAÑAL**

|   |      |
|---|------|
| Nº 1224 — De Margarita María Saravia de Sumblad ..... | 5503 |
|---|------|

**CITACION A JUICIO**

|  |      |
|--|------|
| Nº 1240 — A herederos de Pedro Baldi y Carlos Serrey ..... | 5503 |
|--|------|

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES**

|   |      |
|---|------|
| Nº 1249 — De Vaccarini, Armando Darío ..... | 5504 |
|---|------|

**Sección COMERCIAL****AVISO COMERCIAL**

|  |      |
|--|------|
| Nº 1281 — De Cine Radar .....          | 5504 |
| Nº 1273 — De Salta Refrescos S.A. .... | 5504 |

**CONTRATO SOCIAL**

|  |      |
|--|------|
| Nº 1269 — De Yarade y Cía. S.R.L. .... | 5504 |
|--|------|

**EMISION DE ACCIONES**

|   |      |
|---|------|
| Nº 1239 — De Molinos Bixquert S.A. .... | 5505 |
|---|------|

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**

|   |      |
|---|------|
| Nº 1227 — De José A. Yazlle e Hijo Soc. Col. .... | 5505 |
|---|------|

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

|                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| Nº 1214 — Carnicería El Cerro ..... | 5506 |
|-------------------------------------|------|

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

|  |      |
|--|------|
| Nº 1276 — De Casa Margalef S.A. Para el día 7-11-69 .....                      | 5506 |
| Nº 1267 — De Fundación "Elisa Pagani". Para el día 30-10-69 .....              | 5506 |
| Nº 1247 — De Salta Créditos S.A. Para el día 10-11-69 .....                    | 5506 |
| Nº 1226 — De La Confianza Cía. Arg. de Seguros S.A. Para el día 31-10-69 ..... | 5506 |
| Nº 1223 — De Industrial Comercial Moschetti S.A. Para el día 28-10-69 .....    | 5507 |
| Nº 1217 — De El Recreo S.A. Para el día 31-10-69 .....                         | 5507 |
| Nº 1199 — Patrón Costas Cornejo y Cía. S.A.C.I.F.I. Para el día 31-10-69 ..... | 5507 |
| Nº 1174 — De Cía. Arg. de Seguros Anta S.A. Para el día 25-10-69 .....         | 5507 |

**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTO DE MINA**

O.P. Nº 1275 T. Nº 1037  
Salta, 20 de mayo de 1969.

Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar constituida la servidumbre solicitada por los señores José, Ernesto, Francisco, Oscar e Ismael Luis Gavenda y la

Cía. Minera José Gavenda S.R.L., concesionarios de las minas: "Nelly", Expte. Nº 1.904-G; "Angélica" Expte. Nº 1905-G; "Praga I", Expte. 100561-G; "Praga II", Expte. Nº 100.562-G; "Praga III", Expte. Nº 100625-G; "Praga IV", Expte. Nº 100.562-G; "María", Expte. Nº 2889-C e "Irene", Expte. Nº 2890-C, para la instalación de campamento con oficinas, casa habitaciones, usinas, talleres, depósitos, almacenes,

molinos y plantas para concentración, elaboración y beneficios de los minerales, uso de postes y leña, uso de agua destinada al consumo del personal y elaboración de minerales, en una extensión de cincuenta hectáreas, delimitadas de la siguiente forma: se toma como punto de ARRANQUE el Tanque Recolector de agua del Ferrocarril, situado en el lugar denominado "Olacapato G.R.", según hoja VI y determinado en el lugar mediante las siguientes visuales a los cerros: NEVADO DE PASTOS GRANDES (Quevar) 179°15' Cerro Morado de Sijes: 30°30' Al Tanque de Agua de Estación Olacapato: 355°40'. De este punto se miden 200 mts. azimut 68° hasta 393,33 mts. az. 338° hasta "F"; 600 mts. azimut 248° hasta "G"; 833,33 mts. azimut 338° hasta "C"; 600 mts. azimut 68° hasta "D"; 833,33 mts. azimut 158° hasta "F".

Art. 2º) Declarar que la constitución de la servidumbre es a favor de los señores: José, Ernesto, Francisco, Oscar e Ismael Luis Gavenda y la Cia. Minera José Gavenda S.R.L., en forma gratuita por tratarse de terrenos fiscales.

Art. 3º) Notifíquese a los concesionarios y al señor Fiscal de Gobierno, repóngase, tómese nota, publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial y pase a Dirección de Minas para su conocimiento. — G. Uruburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta. — Salta, 14 de octubre de 1969.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 1.740

e) 22-10-69

C.P. Nº 1274

T. Nº 1036

Salta, 28 de octubre de 1963. — Y MISTOS: Estos autos, expediente Nº 4131-G, solicitud de servidumbres a favor de la mina denominada "La Agria", para proveer, y CONSIDERANDO: ... Resuelvo: 1º) Declarar constituidas las servidumbres solicitadas por los señores José, Ernesto, Francisco, Oscar e Ismael Luis Gavenda a favor de la mina "La Agria", Expte. Nº 64041-G, de la que son titulares los nombrados, que consisten en: a) el derecho de usar una extensión de Cincuenta Hectáreas (50) para ser ocupada con habitaciones, oficinas, depósitos, hornos de fundición y demás detallado en el inc. 1º del art. 48 del Código de Minería, superficie que conforme ubicación dada por el interesado a fs. 6/7, se describe así: se toma como Punto de Arranque el Tanque Recolector del Ferrocarril, situado en el lugar denominado Olacapato G.R., según el plano Hoja VI y ubicado en el terreno según las siguientes visuales a los cerros: Nevados de Pastos Grandes (Quevar) Az. 179°15'. Cerro Morado de Sijes, Az. 30°30'. Al tanque de agua del Ferrocarril de Estación/Olacapato, az. 355°40'; de este punto se miden 200 mts. azimut 68° hasta el punto "H" luego 393,33 mts. azimut 338° hasta "F" 600 mts. az. 248° hasta "G"; 833,33 mts. azimut 338° hasta "C"; 600 mts. azimut 68 hasta "D"; 833,33 mts. azimut 158° hasta "F", y b) en el derecho de usar el agua del arroyo existente en las inmediaciones de: antes referido terreno, destinada al consumo del personal y para el tratamiento, elaboración y beneficio del mineral extraído de la nombrada mina, conforme ubicación del croquis de fs. 6. 2º) Declarar que la constitución de las ser-

vidumbres es a favor de los nombrados señores Gavenda, sin cargo de indemnización alguna, por tratarse de terrenos de propiedad fiscal y con la obligación de respetar derechos de terceros y encuadrar sus trabajos sin perjuicio de la explotación de minas colindantes (art. 51 del Código de Minería). 3º) Notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho, a los adjudicatarios de la presente servidumbre, publíquese esta resolución de concesión en el Boletín Oficial a los efectos del art. 89 del Decreto-Ley 430, expídase testimonio de la misma si el interesado lo solicita, tómese razón en el expediente Nro. 64041-G, mina "La Agria", cópiese y pase a Dirección de Minas para su conocimiento. — Fdo.: J. G. Arias Almagro, Juez de Minas. — Salta, 10 de octubre de 1969.

Imp. \$ 2.400

e) 22-10-69

## LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 1268

F. Nº 0231

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas

A. G. A. S.

### LICITACION PUBLICA

Convocar a Licitación Pública Obra Nº C.V. 69: Apertura cauce con equipo Mecánico s/Río Dorado Departamento Apolinario Saravia.

Presupuesto Oficial: \$ 6.864.000 m/n.

Apertura: 24 de noviembre/69 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos de condiciones: pueden ser consultados sin cargo del Departamento de Construcciones o retirarlos previo pago de la suma de \$ 3.000 m/n. del Departamento Contable - A.G.A.S. San Luis Nº 52 - Ciudad.

La Administración General

Salta, octubre de 1969.

D.V. \$ 1.440

e) 22 al 30-10-69

O.P. Nº 1266

F. Nº 0230

Ministerio de Defensa

Dirección General de Fabricaciones Militares

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Avda. Belgrano 450 - Salta

LICITACION PUBLICA Nº 16/69

Llámase a licitación pública Nº 16/69, a realizarse el 3 de noviembre de 1969 a horas 9, por la construcción de piñón y corona, polea de mando, campana de freno, etc., según planos, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Pcia. de Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego m/\$n. 100.

D.V. \$ 1.460

e) 22 al 24-10-69

O.P. Nº 1259 F. Nº 0229

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llábase a Licitación Pública Nº 220/69 para contratar la construcción de estructuras civiles del elevador Metán - Pcia. de Salta.

Precio de los pliegos y planos m\$n. 5.000, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros) - Paseo Colón Nº 359/79 - 3º Piso - Capital Federal, en la calle 9 de Julio 353 - Metán - Salta y en el Ingenio La Esperanza - Sr. Leonardo Rodríguez - Delfín Gallo, Tucumán.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1969, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurren, en P. Colón 379 - 3º P. - Capital Federal.

Presupuesto oficial: Diez millones de pesos moneda nacional (\$ 10.000.000 m/n.), depósito de garantía, Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1969.

**Gerencia de Administración y Contabilidad**

D.V. \$ 1.440 e) 21-10 al 3-11-69

O.P. Nº 1251 F. Nº 0227

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 19/69**

Llábase a Licitación Pública Nº 19/69, para el día 4 de noviembre de 1969 a horas 10, para la adquisición de Artefactos para Alumbrado Público. Consultas y Apertura de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida Nº 62, Salta. Precio Pliego: m\$n. 2.000 (Dos mil pesos moneda nacional).

D.V. \$ 1.460 e) 20 al 22-10-69

O.P. Nº 1250 F. Nº 0228

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**

Llábase a Licitación Pública Nº 22/69, para el día 7 de noviembre de 1969 a horas 10, para Contratación de dos camiones para el servicio de recolección de residuos domiciliarios - Secciones 2 y 4. Consultas y Apertura de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida Nº 62, Salta. Precio Pliego: m\$n. 2.000 (Dos mil pesos moneda nacional).

D.V. \$ 1.460 e) 20 al 22-10-69

O.P. Nº 1155 F. Nº 0216

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**

Expte. Nº 9132/69 y agr.

Llábase a Licitación Pública C1 Nº 1/70 pa-

ra el día 3 de noviembre de 1969 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las provincias de: Salta, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero y Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros - calle Barracas 489 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. Jefe del Departamento Administración.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1969.

Noemí E. D. de Martínez, Jefa Dep. Adm.

D.V. \$ 1.720

e) 14 al 23-10-69

O.P. Nº 1132

F. Nº 0208

**Presidencia de la Nación****COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Llábase a Licitación Pública Nº 64, Expte. Nº 91.008, "Ejecución del Laboreo Minero Subterráneo de Exploración en el Yacimiento "Los Berthos", Sector Cortavetas "D" Norte - Pcia de Salta".

Apertura: Noviembre 14 de 1969 a las 10 (diez) horas.

Presupuesto Oficial: m\$n. 33.000.000 (Treinta y tres millones de pesos m/n.).

Valor del Pliego: m\$n. 2.000 (Dos mil pesos m/n.).

Retirar en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250 - 3er. piso - Capital Federal - Delegación Noroeste, Güemes 1178, Salta y Delegación Cuyo, Chile 939, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.

**La Gerencia de Economía**

D.V. \$ 1.440

e) 13 al 24-10-69

**LICITACION PRIVADA**

O. P. Nº 1235

F. Nº 0226

**Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas**

A. G. A. S.

**LICITACION PRIVADA**

Convocar a Licitación Privada para la Adquisición de Materiales con destino a la ejecución de la Obra Nº A-24-69: Ampliación de la red distribuidora de agua corriente en El Galpón, Dpto. Metán.

Presupuesto oficial: \$ 932.680.— m/n.

Apertura: 29 de octubre/69 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliegos de condiciones: pueden ser consultados sin cargo del Departamento Estudios y Proyectos o retirarlos previo pago de la suma de \$ 1.000.— m/n. del Departamento Contable. — A. G. A. S., San Luis Nº 52, Salta.

**La Administración General**

Salta, octubre de 1969.

D. V. \$ 1.440

e) 17 al 23-10-69

**EDICTO CITATORIO**

O.P. Nº 1277 T. Nº 1039  
Ref.: Expte. 34-2456-V-69. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que PETRONA SANDOVAL DE VALDEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 18 Has. 1258 m.2 con una dotación de 9,36 ls./segundo en el inmueble rural denominado Fracción "G" de la División de Condominio de las Fincas "El Sauce" y "Los Manzanos" - Partida catastral Nº 6108, ubicado en el Partido La Silleta del Departamento de Rosario de Lerma, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el canal Secundario II, Compuerta Nº 3 e hijuela o acequia "Olmos".

Salta, 20 de octubre de 1969.

**Administración General de Aguas Salta**

Imp. \$ 1.400 e) 22-10 al 4-11-69

O.P. Nº 1260 S. C. Nº 0023  
Ref.: Expte. 11427-M-67. s.o.a.p

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Hilario Mendoza, Tiburcio Aguirre, Cruz Zalazar y Manuel Cardozo, solicitan otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 19 Has. de la propiedad Lote Nº 12 Finca Monasterio, El Dorado, catastro Nº 4212, ubicada en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con una dotación de 9,97 ls./segundo a derivar del río Dorado (margen derecha) por un canal comunitario. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta, 14 de octubre de 1969.

**Administración General de Aguas**

Sin cargo. e) 21-10 al 3-11-69

O.P. Nº 1218 T. Nº 0021  
Ref.: Expte. 1218-C-64. s.o.a.p.

A los efectos de lo establecido por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Laureano Cabana solicita otorgamiento de concesión de agua pública para el inmueble Lote Nº 76 Los Alamos, catastro Nº 2058, con una superficie de 0,9600 m.2, ubicado en el Departamento Cerrillos, con una dotación de 0,504 ls./segundo a derivar del río Arenales (margen derecha) por la acequia Los Alamos, con carácter Temporal - Eventual. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta, 13 de octubre de 1969.

**Administración General de Aguas**

Sin cargo e) 17 al 30-10-69

O. P. Nº 1236 S. C. Nº 0022  
Martín Adolfo Diez, titular del Juzgado

de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a doña CECILIA PAZ, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, en el juicio: "SALAS DE TERROBA Gerónima y TERROBA Gregorio - Adopción de la menor LILIANA BEATRIZ PAZ", Exp. Nº 55.636/69. Salta, 13 de octubre de 1969. — Liliana Paz Chain, Secretaria Interina.

Sin cargo e) 17 al 30-10-69

O.P. Nº 1201 T. Nº 0969  
Ref.: Expte. Nº 10740-T-65. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que SILVERIO y MARIO TOLABA tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública con carácter Eventual Temporal, para irrigar con un caudal de 15,75 ls./segundo a derivar del Arroyo Osma, margen izquierda, por acequia sin nombre, para la propiedad denominada Viñaco, catastro Nº 1631, ubicada en el Departamento de Chicoana, en una superficie de 30,000 Has.

Salta, 6 de octubre de 1969.

**Administración General de Aguas**

Imp. \$ 1.400 e) 16 al 29-10-69

O.P. Nº 1172 T. Nº 0019  
Expte. Nº 4522/Ch/61. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JESUS CHILIGUAY, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar una superficie de 2 Has. 4722 m.2 del inmueble individualizado por el Lote Nº 28, catastro Nº 3204, (Art. 233) a desmembrarse de la concesión original dada por Decreto Nº 4764 Expte. Nº 730/48, con un turno de 5 horas y 7 minutos 26 segundos cada 7 ds., con carácter Permanente y a Perpetuidad, y con un caudal de 1,86 ls./segundo a derivar del río Mojotoro (margen izquierda) por medio de la hijuela La Población, mediante una acequia que arrancará de un compartimento a construirse. En época de estiaje, la propiedad de referencia tendrá derecho a un caudal equivalente al 10,58 % de una porción de las 10 en que se ha dividido el río Mojotoro (zona 3ra.) acequia La Población. El inmueble se denomina Finca La Población y está ubicado en el Partido de Campo Santo, Dpto. Gral. Güemes. — Salta, 8 de octubre de 1969.

**Administración General de Aguas**

Sin cargo. e) 15 al 28-10-69

O.P. Nº 1151 T. Nº 0925  
Ref.: Expte. 5018-P-68, s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que GUIDO JOSE PEDANO tiene solicitado Reconocimiento de Concesión de Agua Pública, con carácter Per-

manente y a Perpetuidad basado en usos y costumbres, para irrigar con un caudal de 49,45 ls./segundo a derivar el río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario I, Compuerta Nº 2 y acequia denominada de "Arias" o "San Agustín", para la propiedad denominada "Finca San Ceferino", catastro Nº 84, ubicada en el Departamento de Rosario de Lima, en una superficie de 65,9390 Has.

Salta, 6 de octubre de 1969.

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400 e) 14 al 27-10-69

O.P. Nº 1137 T. Nº 0916

Ref.: Expte. Nº 1800-R-68. s.o. a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Baltazar Rengel solicita otorgamiento de concesión de aguas pública para irrigar con carácter Temporal Permanente una superficie de 300 Has. del inmueble Corral Quemado, catastro Nº 78, ubicada en San José de Orquera, Departamento Metán, con una dotación de 157,500 ls./segundo a derivar del río Pasaje o Juramento (margen derecha) por un canal propio. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta, 9 de octubre de 1969.

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400 e) 13 al 24-10-69

## REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 1284

T. Nº 1046

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**

ADMINISTRATIVO

Inmueble en esta Ciudad - Base \$ 66.667 m/n.

El día 6 de noviembre de 1969 a horas 17, en Av. Belgrano 515, Ciudad, remataré con la base de \$ 66.667 m/n. (Sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en esta Ciudad, Catastro bajo Nº 28638 Sección "C", Manzana 6; Parcela 46. Que le corresponde a doña MARIA CARMEN COPA DE SALVAI por Títulos registrados a folio 324, Asiento 1 del Libro 4 del R. I. de la Capital, en Juicio División Apremio Dirección General de Rentas c/Copa, de S. María Carmen. Expte. Nº 29.083/65 Letra C. Ordena Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta por cobro de Impuestos Inmobiliarios. En el acto de la subasta 20% de seña y el saldo al tercer día de aprobada la subasta. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 8 días en El Tribuno y 1 día en el Boletín Oficial

Imp. \$ 978

e) 22-10-69

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 1258 T. Nº 1022

El Dr. Roberto Frias, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 6ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos testamentarios de LAURA MOLINA DE VALDIVIEZO, CARMEN, RAMON F., MERCEDES y MARIA VALDIVIEZO y a los sucesores de LLAURA VALDIVIEZO DE RAMOS y RAFAELA RAMONA VALDIVIEZO, como también a todos los que se consideren con derechos como herederos o acreedores, para que dentro de diez días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 20 de octubre de 1969. — Esc. Nelly G. Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 21-10 al 3-11-69

O.P. Nº 1257 T. Nº 1229

El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ricardo Alfredo Reimundín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "FERNANDEZ, Teodosia Mercedes Valdivieso de s/Sucesorio", Expte. Nº 37.636/69. Publíquese por diez días. — Secretaria Dra. Liliana E. Paz. — Salta, 17 de octubre de 1969.

Imp. \$ 1.400 e) 21-10 al 3-11-69

O. P. Nº 1256, T. Nº 1020

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación

Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "FRISSIA, Blanca Violeta - Sucesorio", Expte. Nº 37.796/69. Publíquese por diez días. Secretaria Dra. Liliana E. Paz. Salta, 14 de octubre de 1969.

Imp. \$ 1.400 e) 21-10 al 3-11-69

O.P. Nº 1238 T. Nº 1005

La Dra. Eloísa C. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de "FAUSTINO FIGUEROA. — Salta, 10 de octubre de 1969. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 20 al 31-10-69

O.P. Nº 1229 T. Nº 0999

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de 10 días a los herederos y acreedores de NESTOR PEDRO SALVADOR SOLIVEREZ, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 15 de octubre de 1969. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 17 al 30-10-69



O.P. Nº 1225 T. Nº 0995

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de IRINEO CRUZ. — Salta, octubre 15 de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 17 al 30-10-69

O.P. Nº 1222 T. Nº 0991

Ricardo Alfredo Reimundín, Juez interino de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de la causante ANA SZTAINBERG DE KORTSARZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre 12 de 1969. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 17 al 30-10-69

O.P. Nº 1220 T. Nº 0988

Eloísa Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial, Primera Instancia, Quinta Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NESTOR TELMO RENOLDI, para que hagan valer sus derechos como tales. — Secretaria, 2 de octubre de 1969. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 17 al 30-10-69

O.P. Nº 1219 T. Nº 0987

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación (Dr. Ricardo Alfredo Reimundín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "Naharro, José y Naharro, Juana Juárez de - Sucesorio". Expte. Nº 37.443/69. — Publíquese por diez días. — Salta, 14 de octubre de 1969. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 17 al 30-10-69

O.P. Nº 1207 T. Nº 0973

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Cuarta Nominación, en el Juicio Sucesorio de Alcira Andrada de Córdoba, cita y emplaza a los acreedores y herederos por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 14 de octubre de 1969. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 16 al 29-10-69

O.P. Nº 1206 T. Nº 0972

El señor Juez de Sexta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Abraham Cuevas para que hagan valer sus derechos. — Salta, 13 de octubre de 1969. — Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 16 al 29-10-69

O.P. Nº 1205 T. Nº 0966

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: Sucesorio de ARAMAYO MARIA CARRAL DE" Expte. Nro. 37.295, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de Doña MARIA CARRAL DE ARAMAYO ya sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de ley. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria. — Salta, 3 de octubre de 1969.

Imp. \$ 1.400 e) 16 al 29-10-69

O.P. Nº 1202 T. Nº 0968

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores del Dr. Boris Akulov y particularmente al acreedor hipotecario del inmueble calle Delfín Leguizamón Nº 134, Juan Agustín Hermúdez. Edictos Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 30 de setiembre de 1969. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 16 al 29-10-69

O.P. Nº 1189 T. Nº 0960

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JULIA DIAZ Vda. DE BURGOS, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 9 de 1969.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 28-10-69

O.P. Nº 1178 T. Nº 0945

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en los autos SUCESORIO DE JOSE MANUEL NAVARRO. Expte. Nº 55.820/69, cita y emplaza a los acreedores y herederos, por 30 días bajo apercibimiento. — Salta, 10 de octubre de 1969. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 28-10-69

O. P. Nº 1152 T. Nº 0927

MARTIN ADOLFO DIEZ, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FILIBERTO DE CECCO. Salta, 7 de julio de 1969. Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 14 al 27-10-69

O.P. Nº 1143 T. Nº 0922

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en el Juicio Sucesorio de don EUSTAQUIO SORIA, Expte. Nº 43.728/69, cita y

emplaza a herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de diez días, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 28 de agosto de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 13 al 24-10-69

O.P. Nº 1141 T. Nº 0921

El señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de IGNACIO CHOQUE, Expte. Nº 37.299/69. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Economista. — Salta, octubre 6 de 1969. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 13 al 24-10-69

O.P. Nº 1133 T. Nº 0914

El doctor Roberto Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña LATIFE SEUD DE HERRERA, para hacer valer sus derechos. — Salta, 7 de octubre de 1969. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 13 al 24-10-69

O.P. Nº 1116 T. Nº 0898

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en los autos: "Sucesorio - VILLAGRA, María Delia Díaz de y VILLAGRA, Félix", Expte. Nº 20.650/1969, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes por el término de diez días, para que hagan valer sus derechos. — Salta, octubre 1º de 1969. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 22-10-69

O.P. Nº 1111 T. Nº 0897

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez Interino a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días a herederos y acreedores de Dña. ISABEL MARIA BERBEL DE LOPEZ, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 30 de setiembre de 1969. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 22-10-69

## REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 1283 T. Nº 1045

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**

JUDICIAL

**Camión Dodge Tipo DP. 600 Modelo 1966**

El día martes 11 de noviembre de 1969, a horas 17.30, en Av. Belgrano 515, Ciudad, re-

mataré con base de \$ 6.414.230 m/n. (Seis millones cuatrocientos catorce mil doscientos treinta pesos moneda nacional). Un camión marca "Dodge" Tipo DP 600 modelo 1966 chasis Nº 6600038, Motor Perkins Nº 6300322, revisarse en Balcarce 2550, Ciudad. No habiendo postores transcurridos 15 minutos, subastaré Sin Base. Señal 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos caratulados Juicio Ejec. Prend. "B.B.B. S.A.I.C.A.C.I. vs. OVIEDO DOMINGO INOCENCIO y CASTELLON DAVID" Expte. Nº 3519/69. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 22 al 24-10-69

O.P. Nº 1282 T. Nº 1044

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**

JUDICIAL

**Camioneta "Dodge" Tipo D-100**

El día martes 11 de noviembre de 1969, a horas 17, en Av. Belgrano 515, Ciudad, remataré con base de \$ 544.200 m/n. (Quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos pesos m/n.). Una camioneta marca "Dodge" Tipo D-100, motor Nº TP23-2760908836, revisarse en Deán Funes 348, Ciudad. No habiendo postores transcurridos 15 minutos, subastaré Sin Base. Señal 30 %, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos caratulados: Juicio Ejec. Prend. "B. B.B. S.A.I.C.A.C.I. vs. OCHOA OSVALDO ALEJANDRO" Expte. Nº 3066/68. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 22 al 24-10-69

O. P. Nº 1280 T. Nº 1042

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 24 de Octubre de 1969, a horas 18 en Alberdi 53 Local 33 remataré sin base una vitrina heladera marca "Imperio" Eléctrica color Blanco de 2 puertas, base fórmica Nº 891-7 mod. 200 en poder de la Sra. Amado Jorge en la localidad de la Merced Pcia. de Salta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instan. en lo C. y C. 5ta. Nominación Juicio "Cabrera Jorge Daniel vs. Jorge María E. Amado de" Ejecutivo Expediente Nº 20030/69. Señal 30% comisión de ley edictos por 2 días "B. Oficial" y "El Tribuno".

Imp. \$ 1.400 e) 22 y 23-10-69

O. P. Nº 1279 T. Nº 1041

Por: **RAUL RACIOPPI**

Teléfono 13423

**Un Inmueble en Gral. Güemes**

El 5 Noviembre 1969, horas 11.30, en el local del Banco de Préstamos calle Alva-

rado 621, ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario o sea de \$ 315.000, m/n., un inmueble ubicado en la -calle Rioja entre las calles Gral. Pringles y Prov. del Chaco, del Pueblo de General Güemes, Dpto. de Gral. Martín Miguel Güemes, Prov. de Salta, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y que le corresponde a los demandados s/ título reg. a fol. 292; Asiento 2 del Libro 16 de R. I. de Gral. Güemes; Sección L; Manzana 17; Parcela 8; CATASTRO número 2872. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Santa Cruz, José Ramón y Santa Cruz Ana Raimunda Chambroni de". Ejecución Hipotecaria. Expediente Nº 20.242/69. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 2.300 e) 22-10 al 4-11-69

O. P. Nº 1278 T. Nº 1040

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 24 de Octubre de 1969 a horas 17,30 en Alberdi 53 Local 33 remataré sin base una heladera Ferri de Luxe Uº 200641 mod. 691 AE. verse en España 339. Ordena Sr. Juez Paz Letrado Nº 4 Juicio "I. de IC. de Salta vs. Teresa Sánchez de Vilte" Prep. V. E. y Emb. Prev. Expte. Nº 6726/69. Señá 30% comisión de ley edictos por 2 días "B. Oficial" y diario "Norte".

Imp. \$ 1.400 e) 22 y 23-10-69

O. P. Nº 1272 T. Nº 1033

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 10 de noviembre de 1969 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. 2da. Nominación en los autos - Ejecución Hipotecaria "D'ANTONI SEBASTIA y JOAQUÍN FILI vs. ALFREDO ROSARIO RIVERA" Expediente Nº 41982/68, remataré con base de Un millón quinientos treinta y cuatro mil pesos m/n. (\$ 1.534.000.- m/n). un Inmueble ubicado en la Capital, con frente a la calle Los Fresnos Nº 12 entre las calles Industrias y Cardones del Barrio Parque Tres Cerritos, cuyas medidas son 10 de frente; 30 metros de fondo, superficie 300 metros cuadrados, catastro número 29551, Sección K, Manzana 76, Parcela 15, le corresponde a Alfredo Rosario Rivera, por título inscripto a Folio 323, Asiento 1 del Libro 202 de R.I. de Capital: SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate: SALDO: a la aprobación judicial de la subasta: EDICTOS: 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 18 de octubre de 1969 - Ernesto V. Solá, Mart. Púb. Teléf. 17260.

Imp. \$ 2.300 e) 22-10 al 4-11-69

O. P. Nº 1271

T. Nº 1032

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 7 noviembre de 1969 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1, en los autos - Ordinario "YANEZ LUIS Y OTROS vs. CONSTRUCTORA S.R.L." Expte. Nº 5514/68, Remataré - Sin Base - Un torno marca "MAQUIMET", modelo AW/1500 con motor acoplado modelo 60 - Nº 4836; el que puede ser revisado en el domicilio de la firma demandada, camino a La Isla: SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate: SALDO: a la aprobación judicial de la subasta: EDICTOS: 2 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Salta, 13 de octubre de 1969 - Ernesto V. Solá - Martillero Público - Teléf. 17260.

Imp. \$ 1.400 e) 22 y 23-10-69

O. P. Nº 1270

T. Nº 1031

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 6 de noviembre de 1969 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1, en los autos - Ordinario "YUFRA JOSE PABLO Y OTROS vs. CONSTRUCTORA S.R.L." Expte. Nº 5398/68, Remataré - Sin Base - 1.500 mts.2 de loza cerámica Nº 12; 50 mil tejas coloniales; 20 mil ladrillos; 6 tubos; bienes estos que pueden verse en el domicilio de Camino a La Isla de esta ciudad: SEÑA: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate: SALDO: a la aprobación judicial de la subasta: EDICTOS: 2 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Salta, 13 de octubre de 1969 - Ernesto V. Solá - Martillero Público - Teléf. 17260.

Imp. \$ 1.400 e) 22 y 23-10-69

O. P. Nº 1265

T. Nº 1027

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA**

JUDICIAL

Una Coupé Chevrolet Modelo 1941

Sin Base

El día 24 de Octubre de 1969 a horas 17, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 862 de esta ciudad, REMATARE, SIN BASE, al mejor postor UNA COUPE CHEVROLET MODELO 1941 - MOTOR número AAR-265853, en el estado en que se encuentra. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en el juicio caratulado: "Lapa-

cho S.A. vs. Nieva Juan M." Ejecución Prendaria. Expediente Nº 39.497/69. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Acto de remate el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley. Carlos René Avellaneda. Martillero Público. Santiago del Estero 862. Salta. Teléf. 13811.  
NOTA: El citado vehículo puede verse, dentro del horario comercial, en calle Balcarce 270 de Salta.

Imp. \$ 2.300 e) 22 al 24-10-69

O. P. Nº 1262 T. Nº 1025

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

**Seis Sillas y Un Calefón - Sin Base**

El 24 de Octubre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires Nº 80 - ciudad, remataré SIN BASE, seis sillas tapizadas en plástico color gris y marrón y un calefón a gas marca Tomfer. Revisarlos en H. Irigoyen Nº 596 - ciudad. Ord. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en autos: "Prep. vía ejecutiva y emb. prev. - CAUSARANO, Miguel vs. Gabriel MARAÑÓN", Expte. número 22.632/69. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 2 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 21 y 22-10-69

O. P. Nº 1261 T. Nº 1024

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

**Un Automóvil Marca Cadillac Modelo 1937**

El 4 de Noviembre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires Nº 80 de esta ciudad, remataré con la BASE de pesos 241.178 m/n., UN AUTOMOVIL marca Cadillac, modelo 1937, motor Nº 6032999. Revisarlo en calle 25 de Mayo Nº 230 - ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "CONOR S.A. C.I.F.I.A. vs. DANTUR. Abdo y DANTUR, Susana Martina - s/ejec. prendaria", expediente Nº 4.032/69. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos será rematado SIN BASE.

Imp. \$ 2.300 e) 21 al 23-10-69

O.P. Nº 1254 T. Nº 1019

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

**Una motoneta marca Guzzi Galletto**

El 30 de octubre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires Nº 80 de esta ciudad, rema-

taré con la Base de \$ 75.700 m/n., una motoneta marca Guzzi modelo Galletto de 192 c.c. 4 velocidades 4 tiempos, motor Nº 1239 cuadro G.M.L./95. Revisarla en 25 de Mayo Nº 230, ciudad. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "CONOR S.A. vs. Leonardo TEJERINA CASTRILLO y Angel TEJERINA, s/ejecución prendaria", Expte. Nº 41.314/67. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. Nota: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos será rematada Sin Base.

Imp. \$ 1.400 e) 20 al 22-10-69

O.P. Nº 1252 T. Nº 1017

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

**Un inmueble rural en Cafayate**

Base: \$ 1.488.500

El 3 de noviembre de 1969 a las 18 horas, en calle Buenos Aires 80, ciudad, remataré con la base de \$ 1.488.500 m/n., un inmueble rural ubicado en el Dpto. de Cafayate, denominado "Zorro Horco". Corresponde esta propiedad al señor Ricardo Liendo según títulos inscriptos al folio 184, asiento 4 del libro 3 del R. I. de Cafayate. Superficie: lo que resulte tener dentro de los siguientes linderos: Este, Río Calchaquí; Oeste, propiedad de los herederos de Salvador Michel y herederos de Ruiz y Zapana; Norte, propiedad de Sergio Tula y al Sud, Camino Nacional de Las Conchas a Corralito. Catastro Nº 259. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "Tomás Hnos. vs. Liendo Ricardo s/ejecutivo". Expte. Nº 20338/69. Señal el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 20 al 31-10-69

O.P. Nº 1246 T. Nº 1013

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

El 31 de octubre de 1969 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 128.650 m/n. un televisor "Phillips" mod. 23 TA1 338 Nº 10822, verse en Alberdi 157, transcurridos 15 minutos se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. Juicio "H. y R. Maluf S.C. vs. Du Rietz Carlos M. y Toledo de Du Rietz A. Fanny" Ejec. Prend. Expte. Nº 55024/69. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 20 al 22-10-69

O.P. Nº 1242 T. 1009

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 31 de octubre de 1969 a horas 17.45, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 136.400 m/n., un combinado "Ken Brown" mod. S400 Nº 7963, transcurridos 15 minutos, se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ra.

Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. Juicio "Codisa S.A. vs. Arroyo Julio Venancio" Ejec. Prend. Expte. Nº 55264/69. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. El bien puede verse en Córdoba Nº 761.

Imp. \$ 1.400 e) 20 al 22-10-69

O. P. Nº 1185 T. Nº 0948

**Por: RICARDO GUDIÑO**  
JUDICIAL

**Mitad Indivisa de Un Inmueble Ubicado en Calle Arenales 1.505 - Base \$ 41.000.-**

El día 31 de octubre de 1969 - a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzaingó número 84 de esta ciudad; Remataré: con Base de 41.000, importe de la mitad de las dos terceras partes del valor fiscal, la mitad indivisa del inmueble ubicado en esta ciudad, catatrado bajo el número 16469, Sección G, Manzana 2, Parcela 31. Valor Fiscal \$ 123.000, ubicada en calle Arenales número 1.505, de esta ciudad de Salta. Le corresponde a doña Virginia Bautista Mercado, por título registrado a Folio 415, Asiento 2 del Libro 102, de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nom. en lo C. y C. en Juicio: "Moto Salta S. R. L. c/Norry Jorge Eduardo y Mercado Virginia B. de" - Expte. número 19.188/68 - Señá 30% - Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. NOTA: Por este mismo edicto se cita a los señores Poli, Hugo Rafael, Municipalidad de la ciudad de Salta, a fin de que comparezcan a estar y hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300 e) 15 al 28-10-69

O. P. Nº 1183 T. Nº 0954

**Por: CARLOS RENE AVELLANEDA**  
JUDICIAL

**Un Inmueble en esta Ciudad. Pasaje Yapeyú entre Urquiza y San Martín**  
BASE: \$ 80.666 m/n.

El día 28 de octubre de 1969, a horas 17, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 862 de esta ciudad, REMATARE con la base de las 2/3 partes de su valor fiscal o sea la suma de \$ 80.666 m/n. un inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado plantado y adherido al suelo, e identificado como Catastro 11055 Sección F - Manzana 19 - Parcela 26, que le corresponde a Dn. Natalio Lucas por título inscripto a Folio 127, asiento 6 del libro 90 de R. I. Capital. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación en el juicio caratulado "Nebreda Saturnino vs. Lucas Abel

Enrique y Lucas Natalio. Prep. Via Ej. Expte. 3128/68. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Comisión de ley. Acto remate el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Carlos René Avellaneda, Martillero Público. Santiago del Estero 862. Salta T. 13811.

NOTA: Si no hubiera postores por la base establecida, luego de quince minutos se rematará, SIN BASE.

Imp. \$ 2.300 e) 15 al 28-10-69

O. P. Nº 1170 T. Nº 0939

**Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**  
JUDICIAL

**Un Inmueble en esta Ciudad**

El día 28 de Octubre de 1969, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires número 281 de esta ciudad a las 16 horas; procederé a la pública subasta con base igual a las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea \$ 74.666.66, el inmueble ubicado en Salta Capital, con frente a la calle Vicario Simón Diez Zambrano, entre Obispo Romero y Francisco López, e individualizado como parcela 24. manzana 94 Sección G. Catastro número 26.327 y que le corresponde al demandado. Ordena S. S. Juez de Paz Letrado del Juzgado número 3 en los autos caratulados "LOPEZ RIOS ANTONIO vs. CHOQUE, Felipe." hoy Ciota vs. Choque. Expte. número 24.654/69. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. El comprador abonará en el acto de la venta el 30% a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Se cita por medio de este edicto a los acreedores embargantes HUAYLLA, Félix y MOREIRA, Juan Antonio, a los fines de que hagan valer sus derechos dentro del término de ley.

Imp. \$ 2.300 e) 14 al 27-10-69

O. P. Nº 1169 S. C. Nº 0018

**Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON**  
JUDICIAL

**Construcción Localidad Pluma del Pato - Dpto. San Martín - Objetos y Mercaderías Varias**

El día 29 del corriente mes de Octubre de 1969 a horas 17, en calle Buenos Aires número 181, Dpto. "A". Ciudad. REMATARE con la base de las dos terceras partes (2/3) de la valuación asignada, o sea por la suma de \$ 174.400.- m/n., una casa edificada en terreno ajeno, ubicada en la Localidad de Pluma del Pato, Dpto. San Martín de material crudo, con 5 habitaciones, techada con 58 chapas de zinc y 10 de fibrocemento; como asimismo, y con

las dos terceras partes del valor consignado, otros diversos objetos, y mercaderías cuyo detalle y avalúo obra en el inventario de fojas 117/118, del Expte. número 32.649/65, - Ordena el Sr. Juez en lo C. y C. de ira. Inst. 4ta. Nom. en autos: "Sucesión vacante de MOYA, Juan" (Expediente número 32.649/65). En el acto de remate el 30% como seña y a cuenta de precio. Comisión de aranceles a cargo del comprador. Edictos por 10 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".

Sin cargo e) 14 al 27-10-69

O. P. Nº 1168 T. Nº 0938

Por: **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**  
JUDICIAL

**Una Casa Habitación en esta Ciudad**  
BASE \$ 426.666.66

El día 29 de Agosto de 1969, a las 17 horas, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires número 281 de esta ciudad, procederé a la pública subasta con base igual a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, \$ 426.666.66, de una casa ubicada en la calle TALCAHUANO número 883 de esta ciudad. TITULO, inscripto a fs. 116, asiento 3 del libro 251 del R. I. de la Capital. LIMITES: Norte con lote número 7, Sud, con lote número 5, Este con los lotes 3 y 9 y Oeste con la calle TALCAHUANO. Extensión: 8,95 mts. de frente, igual contrafrente, por 20,78 mts. en su costado Sud y 21 mts. en su costado Norte. La propiedad en cuestión se encuentra construida con material cocido. Ordena S. S. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "CAMPILONGO, ERNESTO". Expte. número 42405 Regulación de honorarios en Expte. 39121/66. Suc. de Doric Nicolás. Informes al suscripto martillero Mario J. Ruiz de los Llanos. Estado de ocupación a cargo del cuidador Amador González.

Imp. \$ 2.300 e) 14 al 27-10-69

O.P. Nº 1135 T. Nº 0915

Por: **JUAN FEDERICO CASTANIE**  
JUDICIAL

**Casa en la Ciudad de General Güemes**  
Base \$ 161.333

El día viernes 24 de octubre de 1969, a horas 18, en mi escritorio, calle Alvarado Nº 746, remataré con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal, \$ 161.333, la casa ubicada en la Ciudad de General Güemes, Catastro Nro. 1837 - Sección A - Manzana 27 - Parcela 16, Título inscripto a Folio 217, Asiento 1 del Libro 22 de Registro de General Güemes. En el acto del remate el comprador, abonará el 30% del precio subastado, como seña y a cuenta de

la compra, el saldo, al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Arancel de Ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y Comercial, 6ta. Nominación, en autos "Katz, Isaac Elías vs. Castaño, Anastacio. Ejecutivo" Expte. Nº 3148 /68. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 2.300 e) 13 al 24-10-69

C.P. Nº 1107 T. Nº 0894

Por: **ERNESTO V. SOLA**  
JUDICIAL

El día 23 de octubre de 1969, a las 17 horas, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero Nº 655, ciudad, y por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en los autos caratulados "Mazzocone y De Tomaso S.R.L. c/ Herederos Manuel Flores s/ejecutivo" Expte. 34592/64, remataré el siguiente bien: las cinco duodécimas partes indivisas de un inmueble rural sito en el departamento de Orán de esta Provincia, denominado "Paso de la Candelaria" o "Puesto del Medio" al que le corresponde el catastro 503 y cuyos títulos están anotados al folio 146, as. 13 del Libro 19 del R. I. de Orán, con una superficie de 3.860 Has., 4.684 mts.2, 19 dmts.2 y con las medidas, límites y linderos que surgen de sus títulos. Según informe de D. G. I. obrante a fs. 36/43 del expediente citado, le corresponde una valuación fiscal de 3.460.000 de pesos m/n. De acuerdo con lo resuelto por la Excma. Corte de Justicia en el expediente citado, en el que actualmente se sigue adelante la ejecución contra Rolando Flores, Blanca L. Flores de Chibán, Manuel Flores, Nélida V. Flores de Kolber y Oscar Raúl Flores, se hace constar que a cada uno de los ejecutados les corresponde una porción indivisa equivalente a la duodécima parte alícuota del bien determinado que se deja individualizado, totalizando los cinco ejecutados nombrados las cinco duodécimas partes indivisas del inmueble. Base: \$ 20.000.000 (Veinte millones de pesos m/n.). En el acto del remate, el comprador entregará el 30% del precio a cuenta del mismo y el saldo una vez aprobado el remate, por el Juez. También abonará en el acto la comisión de arancel. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 22-10-69

O. P. Nº 1099 B. T. Nº 0883

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

El 24 de Octubre de 1969 a horas 18 en Alberdi 53 Local 33 remataré con la base de la hipoteca o sea de \$ 72.000.- un inmueble con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo de propiedad del demandado Sr. Isaac Costilla ubicado en esta ciudad en el pasaje Victor Arias s/número en villa Rosedal s/Títulos reg. a folio 199 asiento 1 del libro 340 de R. I. Capital Sección L Manzana 61 a Parcela 3 CATASTRO Nº 33688. Ordena Sr. Juez de 1ra.

Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación Juicio "Lima Otilia Dominguez de vs. Isaac Costilla" Ejec. Hipot. Expte. Nº 43272/69. Señala 30% comisión de ley edictos por 10 días "B. Oficial" y "El Tribuno".

Imp. \$ 2.300 e) 9 al 22-10-69

O. P. Nº 1102 T. Nº 0889

Por: **JORGE RAUL DECAVI**

#### JUDICIAL

El día 22 de Octubre de 1969, a las 17 horas, en mi escritorio, calle Urquiza número 325, ciudad, remataré los terrenos que a continuación se detalla, ubicados en la ciudad de Salta, Sección "C", Manzana 49ª, comprendidos por las calles M. González de Todd, Acevedo, F. G. Arias y Pje. de los Jesuitas:

- a) Lote Nº 131 - Cat. Nº 10010 - 9 x 30 Sup. 270 m2. Base: \$ 62.000.
- b) Lote Nº 132 - Cat. 10011 - 9 x 30 Sup. 270 ms2. Base: \$ 62.000.
- c) Lote Nº 133 - Cat. Nº 10012 - 9 x 30 Sup. 270 m2. Base: \$ 62.000.
- d) Lote Nº 134 - Cat. Nº 10013 - 9 x 30 Sup. 270 m2. Base: \$ 62.000.
- e) Lote Nº 135 - Cat. Nº 10014 - 9 x 30 Sup. 270 m2. Base: \$ 62.000.
- f) Lote Nº 136 - Cat. Nº 10015 - 8 x 30 Sup. 240 m2. Base: \$ 50.666.
- g) Lote Nº 187 - Cat. 10001 - 10 x 27 y frac. Sup. 273,50 m2. Base: \$ 33.332.
- h) Lote Nº 186 - Cat. Nº 10002 - 10 x 27 y frac. Sup. 273,30 m2. Base: \$ 33.332.
- i) Lote Nº 185 - Cat. Nº 10003 - 10 x 27 y frac. Sup. 273,- m2. Base: \$ 33.332.
- j) Lote Nº 183 - Cat. Nº 10005 - 10 x 27 y frac. Sup. 272,85 m2. Base: \$ 33.332.
- k) Lote Nº 182 - Cat. Nº 10006 - 9 x 28 y frac. Sup. 254,41 m2. Base: \$ 46.000.
- l) Lote Nº 181 - Cat. Nº 10007 - 9 x 28 y frac. Sup. 256,68 m2. Base: \$ 42.000.
- m) Lote Nº 180 - Cat. Nº 10008 - 9 x 28 y frac. Sup. 258,66 m2. Base: \$ 42.666.

Las bases de venta expresadas equivalen en todos los casos a las dos terceras partes de la respectiva valuación fiscal.

ORDENA: Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación en autos: "EJECUCION DE SENTENCIA - MARTINEZ, Adolfo vs. COOPERATIVA DE TRANSPORTE GRAL. GÜEMES LIMITADA", Expte. Nº 20.750/69. SEÑALA: 30% del precio de adjudicación. COMISION: de arancel a cargo del comprador. EDICTOS: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Informes: Teléfono 12480. Jorge Raúl Decavi, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300 e) 9 al 22-10-69

#### POSESION VEINTEAÑAL

O.P. Nº 1221 T. Nº 0990

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y

Comercial, en juicio "Martínez, de la Silva Angela vs. Arias, Enrique Washington. Ordinario. Prescripción veinteañal" Expte. Nº 20.702; cita por diez días por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario El Intransigente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial (art. 90 del Cód. de Proc.). — Salta, 9 de setiembre de 1969. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Imp. \$ 2.700 e) 17 al 30-10-69

O. P. Nº 1196 T. Nº 0963

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos: "CHOCOBAR DE MOLINS FELICIANA - Posesión Veinteañal", Expte. Nº 55.397/69, cita y emplaza por diez días a todas las personas que se consideren con derecho respecto al inmueble materia de este juicio, bajo apercibimiento de que si vencido el término de los edictos no comparecen se les nombrará al señor defensor oficial para que los represente en juicio. Secretaria Procuradora Martha Sofia Poma. Salta, setiembre 25 de 1969.

Imp. \$ 2.700 e) 16 al 29-10-69

#### POSESION TREINTAÑAL

O.P. Nº 1224 T. Nº 0992

La señora MARGARITA MARIA SARAVIA DE SUMBLAD, por ante el Juzgado de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en Expte. Nº 34.903, solicita posesión treintañal de un inmueble ubicado en la calle Deán Funes Nº 51 de esta ciudad de Salta, con los siguientes límites: Norte, María del C. Uslenghi de Mainoli; Sud, con Dione Antonia Aguilar Zapata (de Torino; Vicente Falzone y Hermelinda F. de Gana; Este, calle Deán Funes y Oeste, María del C. Uslenghi de Mainoli. Catastro Nº 4.627. Cítase por edictos que se publicarán por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, a los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que hagan valer el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. — Salta, 22 de marzo de 1966. — Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

Imp. \$ 2.700 e) 17 al 30-10-69

#### CITACION A JUICIO

O.P. Nº 1240 T. Nº 1007

El Dr. Martín A. Diez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 1ra. Nominación en los autos "ESCALANTE MARIA RITA c/SUCESION DE PEDRO BALDI y CARLOS SERREY, /ordinario, escrituración", Expte. Nro. 54885/69, cita a los herederos de don PEDRO BALDI y don CARLOS SERREY a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días a contar de la última publi-

cación, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Salta, 25 de setiembre de 1969. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 20 al 31-10-69

### CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O.P. Nº 1249

T. Nº 1016

El Juzgado de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, a

cargo de la Dra. Eloísa Aguilar, comunica por cinco días a los acreedores de VACCARINI, Armando Darío que en la Convocatoria de Acreedores de esta Firma se ha fijado nueva fecha para el día 29 de diciembre próximo a horas 9.30, para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención que ésta se celebrará con los que concurren cualquiera fuere su número. — Síndico Contador Público Alberto Jorge Salguero - Pueyrredón Nº 384 - Salta. — Salta, 17 de octubre de 1969. — Luis Elías Sagarínaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 20 al 24-10-69

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 1281

T. Nº 1043

#### DISOLUCION PARCIAL DE LA EMPRESA CINE RADAR

Conforme a la ley 11.867 se comunica que Don Ernesto Atanacio Leopoldos transfiere a Don Miguel Payeras Vallori, sus derechos que le corresponden sobre la empresa "Cine Radar" ubicado en 9 de Julio Nº 279, Metán, Salta; quedando el comprador a cargo del activo y pasivo. Cualquier reclamo en estudio I.A.C.I., Salta Nº 285, Metán, Salta.

Imp. \$ 1.400

e) 22 y 23-10-69

O. P. Nº 1273

T. Nº 1035

#### SALTA REFRESCOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

##### PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió poner a disposición el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio comercial terminado el 30 de junio de 1969, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 24 de setiembre de 1969. El mismo se pagará a partir del día 10 de noviembre de 1969, contra entrega del cupón Nº 10.

Se invita a los señores accionistas a entregar sus cupones para proceder a la liquidación respectiva, en la sede social, Avenida Chile y Ruta 9, Salta, en horario de oficinas.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 22 al 24-10-69

### CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 1269

T. Nº 1029

#### SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Salta, a los trece días

del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, reunidos los señores ANDRES NICOLAS D'ABATE, argentino, casado, con domicilio en la Avenida Entre Rios Nº 160, y CHAQUIP OSCAR YARADE, argentino, casado, con domicilio en la calle General Güemes Nº 1596, ambos de esta ciudad, mayores de edad, comerciantes y hábiles para contratar, convienen celebrar una sociedad mercantil que se registrará por las cláusulas y condiciones que se estipulan a continuación.

**PRIMERO:** A partir del día primero de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve, fecha que se retrotraen las partes, queda constituida entre ambos señores una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "YARADE Y CIA. S.R.L."

**SEGUNDO:** La sociedad tendrá por objeto la realización de operaciones de compra y ventas de productos para automotores, sin perjuicio de desarrollar cualquier otra actividad lícita que por unanimidad los socios resuelvan incorporar al giro social. Para lograr su objeto, podrá adquirir el dominio de toda clase de bienes, ya sea por compra, venta, cesión o por cualquier otro título con facultad para vender, hipotecar, constituir prenda o de otro modo gravar o enajenar bienes a título oneroso, celebrar contrato de locación, pagar o cobrar arrendamientos, realizar toda clase de operaciones bancarias o comerciales, comparecer a juicio por sí o por medio de apoderados, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, registrar y protocolizar actos jurídicos y firmar los instrumentos públicos y privados que fueran necesarios y en general realizar todos los actos, contratos y negocios que directa o indirectamente se relacionan con los objetivos sociales, quedando entendido que esta enumeración es meramente enunciativa y no limitativa.

**TERCERO:** El plazo de duración se establece en tres (3) años a partir del día primero de Setiembre de mil novecientos sesenta y nueve pero cualquiera de los dos socios podrá retirarse luego de transcurrido un año de la fecha de la constitución,



siempre que dé preaviso por telegrama colacionado al otro socio con una anticipación de noventa (90) días, como así también la sociedad podrá renovar el plazo de duración por tiempo indefinido.

**CUARTO:** El capital social lo constituye la suma de Tres millones de pesos moneda nacional (\$ 3.000.000.- m/n.) integrado en partes iguales por ambos socios, en la compra de repuestos de automotores, instalaciones, muebles y útiles, del fondo de comercio adquirido a "Repuesto K.M." del señor Keimo Belfino Masciarelli, ubicado en la calle San Martín N° 998 de esta ciudad de Salta.

**QUINTO:** La representación, administración y gerencia de la sociedad, será ejercida por ambos socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, a cuyo cargo estará asimismo el uso de la firma social que será la personal de los mismos precedida de la denominación "YARADE Y CIA. S.R.L." y gozarán de todas las facultades necesarias para el desenvolvimiento y cumplimiento del objeto social, pero no podrán otorgar garantías o fianzas a favor de terceros ni realizar operaciones extrañas al giro social. La sociedad podrá abrir cuenta bancaria en cualquier institución de créditos del país a nombre de la sociedad y a la orden indistinta de cada uno de los socios.

**SEXTO:** Anualmente el treinta y uno (31) de Agosto de cada año se practicará un Balance e Inventario General, sin perjuicio de los que puedan realizarse a pedido de los socios. Dicho balance e inventario se considerará aprobado si transcurridos quince (15) días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada uno de los socios, no se formulan observaciones por escrito.

**SEPTIMO:** Luego de efectuadas las amortizaciones, provisiones y reservas de carácter legal, las utilidades o pérdidas serán soportadas en partes iguales entre los socios.

**OCTAVO:** Para los casos de compra venta de inmuebles, constitución de hipotecas o prendas y/o derechos reales, como también la compra venta del fondo de comercio constituido por la sociedad, es requisito indispensable la firma de los dos socios. Para todos los demás actos y operaciones se requerirá la firma de cualquiera de los dos socios, conforme se estipula en la cláusula quinta.

**NOVENO:** En caso de retiro voluntario de uno de los socios, el restante tendrá derecho preferente para adquirir las cuotas del socio que se retira.

**DECIMO:** En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, sus herederos o representantes legales podrán optar entre continuar la sociedad, debiendo en tal caso unificar su representación, o solicitar el reintegro de su capital social. En este último caso el capital a reintegrar estará dado por las

cifras del último balance y en proporción a las cuotas sociales del socio incapaz o fallecido. La suma que resulte será reintegrada en seis semestres iguales y consecutivos sin interés, venciendo el primero a los seis meses del fallecimiento o incapacidad declarada judicialmente.

**DECIMO PRIMERO:** Todas las divergencias o cuestionamientos que llegaren a suscitarse entre los socios y/o herederos y/o sucesores o el representante de los mismos, en relación a la interpretación del presente contrato, de la disolución y/o liquidación de la sociedad, serán sometidas a un solo árbitro amigable componedor, que en este acto se designa en la persona del Señor Ghersis Schabas. El fallo que éste pronuncie será inapelable y surtirá para las partes el mismo efecto que en derecho la cosa juzgada, renunciando los mismos, en forma expresa a toda acción o tramitación judicial.

De conformidad de las partes, se firma el presente contrato en tres ejemplares de un mismo tenor en lugar y fecha indicados precedentemente.

Imp. \$ 5.100

e) 22-10-69

## EMISION DE ACCIONES

O. P. N° 1239

T. N° 1006

El Directorio de MOLINOS BIXQUERT S. A. I. C. A. ha resuelto proceder a la emisión de una nueva serie de acciones clase "A" ordinarias por la suma de Diez millones de pesos moneda nacional, lo que se hace saber a los señores accionistas a los fines estatutarios pertinentes — Salta, octubre 17 de 1969.

Imp. \$ 1.400

e) 20 al 24-10-69

## DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. N° 1227

T. N° 0997

### DISOLUCION

En la ciudad de Salta, a los 14 días del mes de octubre de 1969 los integrantes de la firma "JOSE A. YAZLLE E HIJO, SOCIEDAD COLECTIVA" resuelven disolverla de común acuerdo, transfiriendo el señor JOSE ABRAHAN YAZLLE todas sus acciones y derechos al señor ABRAHAN YAZLLE, quien se hace cargo del Activo y Pasivo Social. Para oposición calle Santiago del Estero N° 915, ciudad. Alberto P. Boggione, Contador Público Nacional.

Imp. \$ 1.400

e) 17 al 23-10-69

**TRANSFERENCIA DE FONDO  
DE COMERCIO**O. P. Nº 1214 T. Nº 0983  
**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

LA los fines de la ley 11.867 se comunica a los interesados que el señor Raúl Angel Gómez, domiciliado en esta ciudad en

calle San Luis Nº 1125, vende al señor Juan Carlos Gómez con igual domicilio, el negocio de venta de carnes denominado "El Cerro", ubicado en Avenida Uruguay número 1.053 de esta ciudad. Oposiciones de ley en Escribanía Perotti-Urquiza 434-Salta.

Imp. \$ 1.400

e) 16 al 22-10-69

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**O. P. Nº 1276 T. Nº 1038  
**CASA MARGALEF S.A.C. e I.****CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que dispone el Artículo Nº 27 de nuestros Estatutos Sociales, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Noviembre de 1969 en nuestros escritorios de calle Mitre Nº 37 de esta ciudad de Salta, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas e Informe del Síndico, correspondiente a nuestro segundo Ejercicio.
- 2º) Fijación de Honorarios del Directorio y Síndico.
- 3º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 1.400

e) 22 al 28-10-69

O. P. Nº Nº 1267 T. Nº 1028  
**FUNDACION "ELISA PAGANI"**Convocatoria a Asamblea  
General Ordinaria

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del cte. mes a horas 21 y 30, en el local de la Guardería Infantil Juan XXIII, Pueyrredón 123

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura del Acta Anterior.
- 2º) Lectura de Memoria y Balance.
- 3º) Renovación parcial de la C. D.

NOTA: Los asociados deberán estar al día en el pago de sus cuotas.

**Carmen Olmedo de Zurro**  
Presidenta**Maria P. Alvarez de Osoros**  
Secretaria

Imp. \$ 400

e) 22-10-69

O.P. Nº 1247 T. Nº 1014

**SALTA CREDITO S.A.F.**  
20 de Febrero 69 - Salta**CONVOCATORIA**

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1969, a las 20 horas, en el local de la Sociedad, calle 20 de Febrero 69, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Anexos Contables, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 3º) Elección de Directores y Síndico.
- 4º) Disminución del Capital.
- 5º) Aprobación de las devoluciones de anticipo realizadas por el Directorio.

**El Directorio**

Imp. \$ 1.400

e) 20 al 24-10-69

O. P. Nº 1226 T. Nº 0996  
**"LA CONFIANZA"****Compañía Argentina de Seguros S.A.**  
Convocatoria a Asamblea

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Avenida Belgrano 755 el día 31 de Octubre de 1969 a horas 18 para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la memoria, infor-

me del Síndico, Inventario, Balance, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas y distribución del resultado correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1969.

- 2º) Elección de directores titulares y suplentes fijando su número.
- 3º) Elección de síndico titular fijando su remuneración y de síndico suplente.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Salta, octubre de 1969

**Adolfo Arias Linares**  
Director Secretario

Imp. \$ 1.400

e) 17 al 23-10-69

O. P. Nº 1223

T. Nº 0994

**INDUSTRIAL Y COMERCIAL MOSCHETTI**  
S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1969, a las 20 horas, en el local social calle España 654 Salta, para considerar:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Informe sobre remuneraciones al señor Director Gerente.
- 2º) Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1969.
- 3º) Distribución de utilidades.
- 4º) Aumento de capital autorizado a la suma de m\$.n. 90.000.000.
- 5º) Capitalización de Reserva.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales para tomar parte en las Asambleas.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 1.400

e) 17 al 23-10-69

O. P. Nº 1217

T. Nº 0984

**"EL RECREO" S. A.**

**Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto por el Título 5º de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1969, a horas 17 en el local de la calle Mitre Nº 901 de la ciudad de Salta.

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la Memoria, el Balance Anual, la Cuenta de Ganancias

y Pérdidas, el Inventario y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1969.

- 2º) Consideración de la distribución de utilidades.
- 3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 4º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 1.400

e) 17 al 23-10-69

O. P. Nº 1199

T. Nº 0965

**PATRON COSTAS, CORNEJO Y CIA.**

**S.A.C.I.F.I.**

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Octubre de 1969, a horas 19 en el domicilio de la Sociedad, Pellegrin: 798 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria Anual e informe del Síndico, correspondientes al 2º Ejercicio económico de la Sociedad.
- 3º) Designación de Síndico titular y suplente.
- 4º) Aprobación del Balance General y cuadro de Pérdidas y Ganancias cerrado el 30 de junio de 1969.
- 5º) Distribución de las utilidades del ejercicio.

Salta, octubre 13 de 1969

Imp. \$ 1.400

e) 16 al 22-10-69

**EL DIRECTORIO**

O. P. Nº 1174

T. Nº 0941

**COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S. A.**

Zuviría Nº 428 - Salta

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 1969, a horas 11, a realizarse en el domicilio de la Compañía, calle Zuviría Nº 428 -Salta-, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y consideración de Memoria,

Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

- 2º) Remuneración del Síndico.
- 3º) Elección de tres Directores Titulares y de tres Directores Suplentes, que se renuevan por finalización de mandatos.
- 4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, que se renuevan por finalización de mandatos.
- 5º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 15 al 24-10-69

— AVISO —

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

SALTA